

Núm. 182

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 31 de julio de 2019

Sec. V-B. Pág. 43122

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE FOMENTO

33894 Anuncio de la Autoridad Portuaria de Bilbao por el que se somete a información pública la solicitud de concesión de "Bergé Marítima Bilbao, Sociedad Limitada".

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en su sesión de fecha 18 de julio de 2019, acordó resolver la adjudicación del "Concurso público para la adjudicación de una concesión de dominio público portuario para la explotación de una parcela en el Muelle Princesa de España, con destino a una terminal de graneles sólidos", procediendo a seleccionar la propuesta presentada por la empresa "Bergé Marítima Bilbao, Sociedad Limitada".

En aplicación de la previsión establecida en el artículo 86.6 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 85.3 del citado Real Decreto Legislativo 2/2011, se publica el presente anuncio para que, en el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata en estas oficinas, sitas en Santurtzi, Edificio de Oficinas Generales, Muelle Ampliación, Acceso Ugaldebieta, durante las horas hábiles de despacho y presentar en ellas cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Santurtzi, 22 de julio de 2019.- El Director, Carlos Alzaga Sagastasoloa.

ID: A190044406-1